

**67º PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LA
UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE PARA FINES
PACÍFICOS (COPUOS)
19 al 28 de junio de 2024**

MÉXICO

Tema 9. El Espacio y el Desarrollo Sostenible

Excelencias, distinguidos delegados:

Nuestra Delegación considera que el espacio ultraterrestre se ha consolidado como una herramienta indispensable para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Las tecnologías espaciales, como los sistemas satelitales de observación de la Tierra (EO) y los sistemas satelitales de navegación global (GNSS), son fundamentales para abordar desafíos económicos, sociales y ambientales.

México se ha comprometido firmemente con la Agenda 2030, integrando estos objetivos en nuestros planes nacionales de desarrollo. Hemos mejorado nuestros sistemas de monitoreo y evaluación para asegurar una gestión basada en resultados de desarrollo y un enfoque sostenible en nuestras políticas y estrategias.

Desde la creación de la Agencia Espacial Mexicana en 2010, nuestro país ha participado activamente en la comunidad espacial internacional. Las tecnologías satelitales han sido cruciales para áreas como la seguridad alimentaria, la mitigación de riesgos de desastres y la vigilancia de los recursos naturales y la biodiversidad. Estas aplicaciones son esenciales para alcanzar los ODS y mejorar la calidad de vida de nuestra población.

En virtud de lo anterior, la Agencia Espacial Mexicana juega un papel activo en el Comité de Satélites de Observación de la Tierra (CEOS) y en el Grupo de Observaciones de la Tierra (GEO). Hemos implementado mecanismos efectivos para el intercambio de datos de observación de la Tierra y productos geoespaciales, lo que ha fortalecido nuestras capacidades en gestión ambiental y respuesta a desastres.

Asimismo, la cooperación internacional ha sido un pilar fundamental en nuestro progreso. Proyectos financiados por la Agencia Espacial Europea (ESA) y colaboraciones con la Organización de Investigación Espacial de India (ISRO) han sido esenciales para el desarrollo de nuestras capacidades espaciales.

La reducción de riesgos de desastres es una prioridad para México. Utilizamos información geoespacial obtenida de satélites de observación de la Tierra y meteorológicos para desarrollar políticas públicas efectivas. La colaboración internacional, como la participación en la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres y el Servicio de Emergencias Copernicus de la Comisión Europea, ha sido crucial en este esfuerzo.

Finalmente, reconocemos que las ciencias, las tecnologías y los datos espaciales pueden contribuir significativamente a la consecución de los ODS. Nuestro compromiso es claro: seguir utilizando estas herramientas para promover el desarrollo sostenible y mejorar el bienestar de nuestra población.

Muchas gracias.